





LOS ANDES.

Guayaquil, 27 de Diciembre de 1871,

CRONICA AMERICANA.

Por el vapor Chile hemos recibido fechas de Lima hasta el 21 del corriente i de Valparaiso hasta el 9. A continuacion damos las noticias de mas importancia que hemos encontrado en los periodicos de aquellas republicas.

PERU.

—En El Nacional de Lima, del 18 del corriente, se lee lo siguiente:

—Hoy a la una del dia, se constituyó personalmente en esta imprenta el intendente de policia D. Manuel Vargas, acompañado de varios celadores i agentes de policia, i despues de dejar una guardia en la puerta, almorzó en casa rejistrandola hasta en sus últimos rincones, i salió igualmente los alios, donde el señor Dr. D. Juan Francisco Páez tiene su domicilio particular.

—Terminada esta ultrajante pesquisa, el intendente notificado a los redactores, doctores don Francisco Flores Chinarro i don Andres Avila-Amambur, que lo siguieran, i sin encontrarlo al otro redactor, Dr. D. Manuel María del Valle, volvió a retirar la casa en busca de él, pero sin resultado, porque el señor Valle se habia puesto a salvo.

—La Gaceta del Callao dice: —MUCHO ABOY NOTICIA.—Por más de dos horas se demoró ayer la salida del vapor Chimborazo, que se dirijia a Liverpool por el Estrecho.

—El sospechoso lastre que llevaba fué causa de todo.

—El vapor no habia recibido mucha carga de peso, i con el fin de darle toda la estabilidad posible, ordenó el agente de la compañía que mandaran a su bordo todos los artículos pesados inmensurables que existieran en los depósitos de Incaucato. Entre éstos fué una docena de cañones, que en mejores tiempos, para ellos, anaguiaban desde la cubierta de su respectivo vapor, las entradas i salidas en los puertos.

—No sabemos cómo tuvieron noticia las autoridades de que tan sospechosos posejeros marchaban en el Chimborazo, i dictaron orden de arraigo contra ellos. El vapor podía salir, pero, enviando lejos los cañones i tierra; los cañones podian continuar a bordo del vapor, pero quedándose éste en su fondeadero.

—El agente de los vapores, que lo que quería era ganar tiempo, o mejor dicho, no perderlo, probó con los cañones por la mitad, o darles de ida i regreso a un empleo que los vijilara hasta donde se quisiera, u o cargarse en fuerza de que llegarán a Liverpool, o cualquier otra cosa. Pero no hubo medio: los incoherentes i ancianos cañones, que jamas han hecho un tiro con bala i que hace largo tiempo que no hacen ni con pólvora, no podían salir viaje; habian de venir nuevamente a la imprenta.

—Mientras tanto, los tan temidos cañones se hallan en un estado tan lamentable, que más valor se necesita para dispararlos que para ponerse frente de ellos.

—Por esto, plajando el título de una de las más injeniosas comedias de Shakespeare, hemos puesto por epigrafe al presente artículo la línea que se lee: «El comienzo; i que traducción libremente dice: «mucho ruido i pocas cosas».

CHILE.

En la sesion parlamentaria del 4 del presente fué objeto de una larga discusion la partida 47 del ministerio del interior, que consigna veinte mil pesos para compra de armas de policia rural.

El señor Sánchez Fontecilla hizo indicacion para que se armasse la policia con un garrote como en Europa. Con quinientos pesos bastaria ello.

La partida fué rechazada.

Se destinaron cincuenta mil pesos para un puente sobre el río Lontué.

Fuó rechazada una indicacion del señor Puelma para que se destinase doscientos cincuenta mil pesos para la policia rural.

Al discutir el presupuesto de relaciones exteriores, el señor Matta, don M. A., dijo que el gobierno nada hacia para prevenir los conflictos internacionales que se divisan. El mineral de Caracoles i las huancas de Bolivia pueden ser la manzana de discordia entre esa república i Chile. Espera que la cuestion de límites se arregle en un congreso americano. Ataca la policia exterior de la administracion pasada i exige se le diga si se ha de continuar con el mismo fatal sistema.

El señor Altamirano dice que siente no poder contestar de un modo preciso, e invita al señor diputado a concretar sus ideas.

El señor Matta dice que no se ha contestado a las cuestiones de límites con Bolivia i la república Argentina se pueden resolver por medio de un congreso americano. Tiempo ha oido decir nada si se va a continuar la policia exterior la práctica de que los hombres de la Moneda sean los únicos que sepan las cuestiones que hai pendientes i la solucion que sobre ellas debe darse.

Siendo la hora avanzada, el señor Gallo quedó con la palabra.

—Leemos en La Patria de Valparaiso: —EL COMERCIO DE 1870. —Inmensos han sido los adelantos de nuestra

agricultura en los últimos años, pero aun falta mucho para esplotar como se debe nuestra rica naturaleza. El comercio de cereales i productos agrícolas, duplicará sus valores i cobrará su verdadera importancia cuando nuestros agricultores se dediquen de lleno a sus vastas labores, mejorando la situacion de los labradores e introduciendo en el cultivo de este ramo los perfeccionamientos de la ciencia. Una emigracion laboriosa e industriosa, que puble nuevos ferrocarriles, i de vida a nuestros incultos campos, es tambien uno de los elementos primordiales, mediante el cual el adelanto de nuestra agricultura llegará a su verdadero perfeccionamiento.

La importancia de la agricultura en Estados Unidos, depende principalmente del entusiasmo con que aceptan la noticia de cualquiera mejora en este ramo, i que pronto se apresuran a introducir.

Estrañárase sin duda que siendo el huano de Mejillones un producto nacional como lo declaró el supremo decreto de 11 de Diciembre de 1867, cuya esplotacion se hace en comun entre Chile i Bolivia, apénas figura en el cuadro de nuestra esportacion; pero segun el nuevo contrato celebrado ultimamente, deben esportarse por cuenta de Chile, en el término de ocho años contados desde el 1.º de Junio último, 400,000 toneladas, las cuales tendrán un valor de 2,000,000 pesos.

Echando una mirada retrospectiva a nuestro comercio industrial, sólo así es posible explicar en toda su estension nuestro inmenso adelanto. Desde 1783 se esportaron 11,700,000 pesos, en diez años, 2,500,000 pesos por año, siendo los principales artículos de esportacion trigo i sebo.

La esportacion de nuestros productos agrícolas no ha aumentado como debia esperarse, atendido a las inmensas ventajas creadas para la república desde su emancipacion política. Segun los datos de la aduana de Buenos Aires, la esportacion agrícola alcanzó en 1869 a 27,510,623 pesos fuertes, suma superior a toda nuestra esportacion en el año de 1870. Esta cifra se distribuye del modo siguiente: Cereales varios i varias clases de pieles, 496,828,269 pesos; lana, 9,638,406; sebo i grasa, 9,650,209 pesos.

Respecto a los productos de la minería, el aumento ha sido 160 veces mayor que en 1793. La esportacion de metales en esa época, consistia en su mayor parte en cobre en barra i liquido, que se esportaba de las rieras minas de Quiriquo. En el día se beneficijan en mayor o menor escala los metales preciosos i tambien el carbon de piedra i el plomo, que recientemente han principiado a adquirir alguna importancia.

REPUBLICA ARGENTINA.

Leemos en La Democracia de Salta: —DESTRUCCION DE ORAN.—CUARENTA TEMBORES EN NUEVE HORAS.

Con el alma transida de dolor tomamos la pluma para ocuparnos del mas trágico acontecimiento que registra los anales de la provincia de Salta. «¿Quién ha despreciado?», «¿quién ha despreciado?», «¿quién ha despreciado?» son los exclamaciones que se oyen, como los murmuraciones, como el hombre estupefacto del pensativo, solamente son dueños de su desventura i de su desesperacion! La nota que publicamos en seguida, dirijida por el teniente gobernador de aquella ciudad al señor ministro de gobierno con fecha 23 del corriente, nos ha impuesto de tan terrible nueva.

Cuarenta tembores en el espacio ciego de nueve horas han sacudido el pavimento en que ella se levantaba, i ante ese huracan de movimientos violentos ha caido todo como un castillo de naipes ante el soplo de un niño.

Felizmente tanta ruina no ha sido acompañada de numerosas desgracias personales. Fué de la muerte de un señor Réyes i de algunos heridos de poca gravedad, no tenemos que deplorar más víctimas.

La circunstancia de que el primer temblor tuviera lugar a las once de la noche, hora en que los habitantes aun no se habian retirado, i de que él se anunciara por un fuerte ruido, favorecióles para que se salvaran casi todos.

Orán, Octubre 23 de 1871.

A. S. S. el señor secretario general de la provincia.

Señor: Lleno de un terror i espanto que me es difícil explicar, me dirijo a V. E. para que se sirva poner en conocimiento del señor teniente gobernador de la provincia, que Orán ha desaparecido, pues sólo hai escombros i pérdidas que deplorar. Principio el terremoto a las once de la noche, i se ha repetido hasta las ocho de esta mañana en que me dirijo, de 38 a 40 temblores, i segun se calcula, aun seguirá temblando este infeliz i desgraciado ciudad, cuyos habitantes quedan en la mayor amargura rogando a Dios bazar de sus miserias. Ayun no se sabe circunstantemente las pérdidas i personas que han sufrido quedar sepultadas bajo el peso de las mas caidas; se hace toda diligencia para desterrar a los que se creen aplastados.

Su señoría tendrá la bondad de acordar para con el señor teniente gobernador no ser más estenso, por hallarme ocupado en prestar protección i ayudar de esta pronto aviso.

Con el alma dolorida saludo a S. S. con respeto i alta estima.

Dios guarde a S. S.—Hilario Carrasco.

P. D.—Siendo las ocho i cuarto de la mañana, se sabe a punto fijo que sólo hai un muerto, hijo del fondo don Miguel Réyes, i varios heridos de poca gravedad, habiéndose salvado milagrosamente las personas de este pueblo.—Carrasco.

MAR NOTICIAS DE ORAN.

El señor don Julio Aguirre escribe a su padre con la misma fecha que el señor Carrasco, i corroborando las noticias de este caballero, manifiesta que en diez segundos habia desaparecido Orán, no quedando piedra sobre piedra, habiendo empezado el terremoto a las once i diez minutos de la noche.

Sus desgraciados habitantes, sin techo que les cubriera de los rayos abrasadores del sol, se encontraban en la mayor consternacion i temian a cada momento nuevos sacudimientos del planeta.

Participa que ha habido dos muertos, que él ha escapado milagrosamente, pues su casa se hundia a pocos segundos de salvar sus umbrales, i concluye pidiendo arrieros para esparar cuanto antes del infortunado sitio.

HUMAHUACA.

Se nos asegura que han llegado noticias de esta localidad, situada en la provincia de Jujui, i que tambien allí se ha sentido el terremoto con terrible violencia, habiendo rebentado un volcan.

Si es así, debemos creer que los Andes i sus ramificaciones de poco tiempo, esta parte pretenden salir de quicio, como si nuevos titanes o gigantes anduvieran removiendo sus bases para reformar la naturaleza del continente sudamericano.

URUGUAI.

Leemos en La Nacion de Buenos Aires: —LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN EL ESTADO ORIENTAL.

Cada vez que se anuncia una negociacion de paz en el Estado Oriental, decimos más o menos estas palabras:

—La paz es un gran bien, i ya que de ello se habla, dejemos pasar sin estorbo los esfuerzos que en su favor pueden hacerse. Pero no creemos en el resultado de esos esfuerzos.

Pocos días despues estamos seguros de tener que agregar:

—La paz ha fracasado i no podia ser de otra manera, dada la situacion del Estado Oriental.

Esta frase tenemos que repetir la hoy en presencia de las últimas tentativas.

Los que creian en los arreglos, hacian últimamente este argumento a que nos proponiamos responder cuando ya no pudiera disminuirnos que estorbáramos la paz:

—Hoi quieren la paz a todo trance los hombres influyentes del partido blanco que están en Buenos Aires; i esa paz se hará aun cuando la resistan los jefes revolucionarios.

Candoroso error, concediendo que él no respalda voluntaria o involuntariamente a un estratagemas de guerra para ganar tiempo o para preparar un golpe, como sucedió cuando los penúltimos arreglos se hicieron.

Si los hombres influyentes del partido blanco residentes en Buenos Aires, quieren la paz i lo quieren los jefes del ejército, ¿que importaba la voluntad de los primeros?

—Acaso esos hombres influyentes iban a disolver el ejército revolucionario i desarmar a sus jefes?

—Podia un deseo impotente contrarrestar la resolucion de los que disponian de las bayonetas?

—Es claro que nó.

—Habia, por otra parte, una observacion muy natural que hacer al modo con que se iniciaban los arreglos.

Un partido que quiere entrar en negociaciones no empieza declarando que lo cede todo.

No dice que quiere la paz a todo trance.

No insinúa que está pronto a dividirse, a ponerse en pugna con sus propios elementos armados si no se hace la paz.

Si los hombres del partido blanco hubieran tenido i anunciado de buena fe ese propósito, se suicidaban sin provecho.

En todo arreglo, cada una de las partes trata de obtener, en lo bueno o lo posible por lo menos, las mejores condiciones.

—Pero ¿quién obtendria un partido que se declaraba de antemano disuelto si no se hacia la paz i que anunciaba que la queria a todo trance?

—Es claro que nada, como es claro que más lógico habria sido un desarme de hecho.

Pero como no puede suponerse que un partido se ciega hasta ese punto i vaya tan completamente contra sus intereses, lo natural, lo racional era encontrar sus sospechosas esas declaraciones que se hacian estampar en la prensa, de que los hombres influyentes del partido blanco estaban resueltos a hacer la paz, aun contra el ejército revolucionario, como si esto fuera posible.

Por eso desconfiamos de tales seguridades.

Los hechos vienen a justificar una vez más nuestras desconfianzas.

La paz a todo trance por los blancos da vuelta a la medalla i se convierte en paz a todo trance por los colorados.

El arreglo se presenta, segun dijimos otra vez, como el pacto de los lobos i corderos mandando atar previamente las perros.

Los revolucionarios declaran que reconocen la autoridad del presidente Batlle hasta el 1.º de Marzo.

Este es el soborrista halagüeño de sus pretensiones.

—Pero ¿a que dejan reducida esa autoridad?

—A la impotencia i a la vergüenza. Se pretende que el gobierno desarme su ejército i especialmente la guardia nacional, sin dejar un solo cuerpo, con prohibicion de formar

nuevos hasta el 1.º de Marzo. El ministro se compondrá de las personas designadas por la revolucion.

Todavía, si éstos renunciaren, el presidente tendria que elegir a ministros de una lista presentada por los revolucionarios.

Los jefes políticos se acordarán por medio de los dos partidos, pero el jefe político de capital será revolucionario.

El gobierno reconocerá los jefes conferidos por la revolucion i pagará sus deudas. Ha de que la autoridad reconozca la legalidad de los revolucionarios i pagará sus gastos de guerra. Pagará tambien los sueldos de los revolucionarios que se espartraron desde 1866.

Si no se practicasen las elecciones el 1.º de Marzo, el gobierno formará un triunvirato sacado de antemano de una lista que tenga el acuerdo de la revolucion.

Estos son las bases que proponen los que blasonan de querer la paz a todo trance.

Como se ve, no serian más duras las condiciones impuestas por un vencedor extranjero que las que pretenden imponer a las autoridades orientales los jefes de la revolucion.

Toda la concesion que hacen es dejar al presidente Batlle, pero nó en el gobierno, sino en la picota de la vergüenza, sirviendo de instrumento pasivo a lo que resuelvan los ministros i autoridades puestas por la revolucion, que quedará completamente dueña del poder.

Era, pues, falso, que los revolucionarios quisieran la paz; era aun más falso que quisieran la paz a todo trance.

Lo que quieren es que el gobierno oriental, que el partido liberal de Montevideo, entreguen el sueldo del país a los indios i a los gauchos que tienen la lanza de la revolucion.

El pueblo oriental, i sobre todo el pueblo de Montevideo, ha comprendido perfectamente la cuestion i toda la prensa ilustrada, repleta con indignacion las absurdas e ignominiosas bases que se les presentan i que prueban que toda esta última negociacion ha sido considerada por el ejército revolucionario como un medio de desarmar a los defensores de la autoridad i tal vez como una estratagemas de la que acaso no pudieran aprovechar segun lo esperaran.

Esta triste experiencia, que debemos considerar la última, debe eleccionar a todos los hombres de principios, convencidos de la necesidad de una union donde encontrar la fuerza i la enerjia suficiente para acabar con esta situacion violenta, ruinosas, insostenible, que se complacian más cada día i que paraliza, si no retrasa, todo progreso moral i material en la veintena repúblicas.

PARAGUAI.

Hé aquí la protesta con que el cuerpo legislativo del Paraguai respondió al decreto de disolucion lanzado contra él por el presidente Rivarola:

AL PEREJO PARAGUAI.

El congreso legislativo de la nacion paraguaya viene a cumplir con el agrado deber que le imponen el patriotismo, el derecho i la justicia, al declarar al pueblo de quien cambió el sistema de legislar i velar por el cumplimiento de la constitucion, para protestar contra la dictadura que con violacion injustificable de los preceptos constitucionales acaba de formular el presidente de la república en su decreto de disolucion parcial del congreso.

Son del dominio público los crímenes i arbitrariedades de todo jénero que el poder ejecutivo ha cometido de dos meses a esta parte para imponer su voluntad a los representantes del pueblo. El nó ha perdonado medio alguno, ni de las amenazas privadas i públicas hasta los medios acabados por las primeras autoridades locales.

Ha violado los más sagrados preceptos de nuestra carta fundamental, encorcelando a ciudadanos beneméritos i laboriosos, sin que mas sea formalidad se hubiese llenado. Ha empleado a criminales acasados de la cárcel pública, para aterrorizar al pueblo i a sus representantes cometiendo toda clase de iniquidades locales.

Ha violado el hogar del ciudadano pacífico i cometido los atentados más salvajes, dignos sólo de aquellos tiempos bárbaros de tiranía.

El poder ejecutivo para salvar su gran responsabilidad ante el pueblo que le exige cuenta de sus criminales abusos, por medio de sus jefes representantes, no vació un escándalo i prodamir la turba de asesinos rejimentados a presencia i en los corredores de la policia i que habia avanzado sobre el local de las sesiones del congreso disparando tiros de revolver i ametralladora contra los diputados en el recinto mismo de la legislatura, sin que los ministros del ejecutivo i jefe político de la capital, allí presentes, hubiesen tomado medida alguna para impedir el asesinato, que venia a echar por tierra la constitucion que juraba el pueblo i que juraron sostener los altos poderes.

Despues de estos fatales sucesos, si presidente de la república dirijió un mensaje al senado declarando que se negaba a reconocer la sentencia pronunciada por aquella cámara, constituida en tribunal, contra el ex-ministro de hacienda.

Este nuevo atentado del primer lejislado de la república, que lo ponía en el caso de ser acusado i juzgado con arreglo a las disposiciones constitucionales, a menos de una trasaccion injustificable del congreso hacia el pueblo que lo comió su representacion, ha impulsado al poder ejecutivo a dar el último paso disolviendo la mayoría de la representacion nacional, i declarando en consecuencia poder dictatorial de la república.

En vista de estos hechos, el congreso lejislado







ANECDOTAS

En un restaurante:
— ¡Señor!
— ¡Señor!
— ¿Por qué te atreves a llamar esta una costilla de buey? ¿No sabes que haces un grande insulto a los bueyes del país?
— Señor, respondió el muchacho turbado, le juré a U. que no ha sido mi intención insultarlo a usted.

Un maestro de escuela había repetido el catecismo a sus discípulos.
— Nicolás, ¿qué es un milagro?
— No sé, señor.
El profesor encolerizado, se levanta y le da una palmada.

— ¿Te ha dolido?
— Bastante.
— ¡Bien, si no hubiera sucedido así, habría sido un milagro.
Tú fuiste al teatro la otra noche, dijo a Calisto uno de sus amigos, ¿qué tal estuvo la representación?
— Muy bonita.
— ¿Qué daban?
— A fe mía se me olvidó ver el programa.

CRONICA LOCAL.

Estacion.—La lluvia del domingo al cerrar la noche, y la del lunes comenzó más tarde, pero que se prolongó lo bastante para impedir la función de teatro anunciada para esa noche, parecen autorizarnos a suponer inauguradas ya las tristes sesiones del invierno en los años de 71 i 72. Sin embargo, quédale su derecho a salvo al venerable i corno Tiempo para variar a este respecto cuanto quiera.

En teatro i el almuerzo.—Más de una vez nos hemos permitido recomendar el estudio de este último a los señores liricos o dramáticos que actúan en aquel. La noche buena, por ejemplo, buena cuanto puede ser en sí, no lo es mucho, decimos más, es mala para los espectadores teatrales. Esa noche, según nuestras costumbres, se baila, se canta, se cena, en fin, como si fuese la postre que hubiésemos de hacerle, i después se acude al templo a la famosa misa del gallo. ¿A qué hora ir al teatro? Imposible es distribuir el tiempo de modo que alcance para el Niño Dios, para la mesa, la danza i la cena, i por lo mismo el último mono se agota. Fue lo que sucedió el domingo, noche en que vimos desierto nuestro coliseo, cuando haciendo un quite a otros grandes recreos pudimos lograr siquiera de Las travesuras de Perico, en que hallámos inmejorable a la señora Romeral viuda de Iroba.

Seguros.—Aseguramos varios de los espectadores inteligentes, con quienes procurámos informarnos, que la misma artista se había mostrado en El tanto por ciento, que acababa de representarse, a una altura colosal que dejó satisfechos a todos.

Pero no está el olvido del almuerzo que sufren los artistas déicamente en querer hacer coincidir sus espectáculos con ciertas fiestas religiosas i de familia que los obligan; está también a veces en contar sin la hipótesis; las aguas, queremos decir. Así por lo menos parece estar sucediendo en la actualidad por lo visto.

Ante anoche hubo poca concurrencia, debido sin duda al amor de la lluvia, al cansancio que suele dejar la noche buena i al vapor que ocupaba al comercio.

Nosotros, sin embargo, que ya por fortuna estuvimos completamente espedidos para satisfacer el anhelo que teníamos de ver i a la señora Ro-

meral durante una función entera, quedámos encantados del mérito sobresaliente de esa simpática i graciosa cuanto mi hábil artista.

Difficil nos pareció decidir en qué lució más, si en el gracioso episodio de la vida doméstica que Camprodon tituló Asirae de un caballo o en El Pilabulo de Piria de Lombía. Allí nos pareció inimitable, desplegando con la mayor naturalidad i fluira todos los recursos de una esposa bella, honrada, inteligente i amante para volver a su esposo al suave yugo del feliz himeneo que imprudentemente había sacudido. Acá de las viros transformada en el tipo de la traviesa atribulada al gamin, sino dejar nada que desear. No parecía sino que doña Gabriela se hubiese guardado entre bastidores i en su lugar nos hubiese lanzado un pilluelo hecho i derecho al proceso. Tanto es la verdad que el excelente artista puso en la interpretación de ese difícil cuanto bello carácter!

Así fué entusiastamente aplaudida en ambas piezas.

Para mañana está anunciada La Vaquera de la Pinjovina en tres actos, en verso i en fábula antigua, de Eguziaz, i Don Esdrújulo, pasillo lírico en un acto que cantarán la señora Romeral i el señor Reig.

Si el público tuviese la bondad de querer oírnos llevaría mañana el teatro hasta los topes. Le prometamos que no quedaría disgustado, más, que se quedaría cobado.

Concierto.—El 2.º de la Sociedad filarmónica tuvo lugar el sábado con más lucimiento que el 1.º

Dió principio una hora más tarde que la usual, en homenaje a la memoria del señor Aurelio Pérez, cuyos restos mortales fueron devueltos esa noche a la tierra.

Los cantantes de uno i otro sexo fueron los mismos del 1.º concierto, aunque hubo una alta i una baja entre las señoras, pues cantó la señorita María Urbina i no hizo la señorita Rosa Sánchez. Por fortuna la causa que nos impidió oír esa noche a esta jóven fué de carácter puramente accidental.

La orquesta fué también, poco más o menos, igual.

La dirección corrió a cargo del señor Alberto Frenché.

Tuvo dos partes, constando la primera, de las siguientes piezas:

- 1. Obertura de la ópera Oberon de Weber, por la orquesta.
2. Coro de la ópera Safo de Pacini.
3. Duetto de la ópera Rigoloto de Verdi, por la señorita Urbina i el señor Martínez.
4. La Norma de Jaell, que ejecutó en el piano la señora Dolores Paraja de Pareja.
5. Romanza Margarita, para canto, harmonium i piano, que cantó la señorita Ana Gómez i tocó la señorita Pareja.
6. Cancion de la ópera Los forzos del destino de Verdi, por el señor Martínez.
7. Delirio de la ópera Lucia de Donizetti, por la señorita Isabel Lascano.
8. Quinteto de la misma ópera, por las señoritas Ana Gómez, Urbina i Rosario Sánchez Rubio i los señores Elizalde i Martínez.
La segunda parte constó:
1. Sinfonía de la ópera El Barbero de Sevilla de Rossini, por la orquesta.
2. Duetto de la ópera Festival de Mercaderes por la señora R. Gómez de Elizalde i la señorita A. Gómez.
3. Plegaria de la ópera Maria de Rohan de Donizetti, por la señorita Carola Luna.
4. La Soudambula de Thaberg, ejecutada en el piano por la señora D. Pareja de Pareja.
5. L'Artillo, valse de Arditi, por la señorita L. Lascano.
6. Aria final de la ópera Soudambula, de Bellini, por la señorita M. Urbina.
7. Brindis de la ópera Trovata de Verdi, con coro.

Hemos oído que se prepara otro para el 6 del entrante, en obsequio del director señor Frenché. Esto parece que ha dado márgen a algunos para suponer que habría de exijirse algo como precio de

entrada, pero se nos ha informado que no hai tal cosa.

Defuncion.—La señora Juana Rollán, que se hallaba en el campo (Guaranal) regresó cada vez, a consecuencia de la picada de un alacran, después de la cual se murió. Acompañamos a los deudos de esta apreciable señora en la pena que su muerte les ha causado.

Exámen.—El domingo por la tarde tuvo lugar el de las niñas que educa la señorita Rita Lecumberri. Aunque no tuvimos el gusto de asistir a él, estamos informados de que los examinadores que fueron los señores doctores Marriotti, Peña, San Pedro i Seminario (L). La señorita Valverde (Asuncion) fué muy celebrada por la gracia con que recitó un bonito, discreto obra de la entendida profesora.

REMITIDOS.



AURELIO PEREZ.

Grande, intenso, insoportable es el dolor que sentimos por la pérdida de este jóven que era el honor de su familia i de su patria. Los que le trataban no podían desconocer sus sobresalientes cualidades; i era imposible que no lo estimasen.

Nosotros que fuimos sus amigos admirámos su excelente corazón siempre dispuesto a consolar al aflijido, a socorrer al desgraciado. Era sincero i fiel, afable i siempre digno i culto; no sólo inteligente sino tambien juicioso i consagrado con ardor al trabajo. Esta no es exageración, porque todo este pueblo lo reconoce i confiesa, i si no lo reconociera i confesara, sería injusto, indolente. Ninguna falta de conciencia cerca de su lecho de agonía, ni sobre su sepulcro medio cerrado, puede cambiar esta convicción de los que saben conocer i sentir.

No hai muchos jóvenes como el señor Aurelio Pérez.

Inmejorable hijo i hermano, en todos sus actos i sentimientos noble i generoso como pocos, i tan firme en sus convicciones, tan entusiasta i valeroso, que hubiera muerto como Ricarte en San Mateo, derramando en la historia de su patria i de la libertad del mundo, lampos inmensos de luz!

¡Oh! que pérdida tan dolorosa, tan irreparable!

Adios, querido amigo! Así deshe es el alma a donde siempre se dirijia tu alma grande, ansiosa de lo sublime, del infinito, donde Dios te permite que pueeres en nuestros corazones, conagras por nuestro dolor, la ternura que te conagras i era muy merecida i muy grande tambien para poderla expresar! Adios!

V. E.—P. B. J.

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el agua florida de Murray i Lannan, i su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia a todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó a la Peninsula Meridional, i de allí a toda la América española continental e insular. Cuando California vino a ser de la Union, la solicitó; i entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar i su fragancia i virtud refrescante, un olor indispensable. I aun su reputación se extiende i probablemente se extenderá a donde quiera que se pueda apreciar este esquisito perfume floral. Se previene a los compradores observar que las palabras "Agua florida de Murray i Lan-

non, Número 60, Water Street, Nueva York," estén grabados de relieve en el vidrio de cada botella.—Són esto ningunas leltimas. 134.

LEGADA DEL VAPOR GUAYAQUIL.

Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor Guayaquil, procedente de Panamá. El atraque con que ha llegado, ha emanado de bñereses (italo) de una de las ruadas en la navegación de Panamá a Buenaventura. Las noticias de Europa i Estados Unidos nada añaden a las recibidas por el vapor anterior.

Entre los pasajeros del Chile ha llegado el Sr. José F. Luque, encargado de negocios del Ecuador en el Perú.

AVISOS.

Estudio de Abogado.

El que suscribe, abogado de esta república, cesando a las instancias de algunos amigos, ofrece sus servicios a los que gusten ocuparlo en su profesión. Vive en la casa del señor Federico Orjajo, plazuela de San Francisco.

ANTONIO H. PEREZ.

HOTEL DE LA CONCORDIA.

Entre varias gólinas para agrandar al paladar que se encuentran de venta, en este establecimiento, hai

Jamones i galletas de los Estados Unidos, Amargo de Angostura, i Sal inglesa para mesa, en tarros.

Tambien ofrecemos en alquiler cuartos para hombres, en la casa en que se halla el hotel. Estarán amueblados i decorados a este arreglo para el 1.º del próximo Diciembre.

TADDE ALARCÓN.

GEO. W. CARR,

REPRESENTANTE DE R. H. ALLEN & CA.

FABRICANTES DE Instrumentos i máquinas agrícolas, Carros i carretas de todas clases, Aparatos para apagar incendios, Bombas de abisinia, Romanas, Carretillas de mano, i Ferreteria de toda clase. Almacenes 189 i 191, calle de Water.

NEW YORK. Mr. Carr se hallará en esta ciudad en el almacén de los Sres. Píñás & Ca. octubre 20.

COMPRA-VENTA.

El TS de Diciembre ha transferido el señor Julio Rollán, en venta, algunos cuadros de terreno al señor Manuel Martínez, en el sitio "Jiguani" o "Laurina" el terreno vendido fué adquirido por compra al señor Sebastián Romero. La escritura se encuentra extendida ante el Escrivano del Cabildo Dada, Carlos Restrepo.

Dada, Diciembre 15 de 1871. Imprenta i Encuadernacion de Calvo i Ca.

170 UN VERANO EN BORNOS.

—Niña, niña, repuso don Pio, lo que exijen los novios de todas las épocas, es que sus novias sean mujeres de sus casas, i buenas madres de familia, i los libros maldito lo que contribuyen a esto.

—Segun sean ellos, señor mío, exclamó Primitiva, ¿y qué, presenció estroñados a reír, que mi buena aya Carolina Meridál que nos ha hecho quemar las pestañas sobre los libros, hubiese participado algo del sistema de educación femenina de U., en el que aparece la ignorancia como base fundamental de la perfeccion mujeril; i las cosas que se hacian en Bornos! Toda mi vida he oido hablar de una secta o partido que según aseguraban tenia muchos adeptos i partidarios, sin que jamas, por más que los he buscado, encontrase ninguno; ese sistema tiene por nombre castreñismo, i ya encontraré su gran preste. Las cosas que se hacian en Bornos!

—Primitiva, dijo su madre, deja en paz a don Pio, que distraes; no habias más distracciones que está ahí Peñarral i otro caballero.

—¡Peñarral! ha venido? exclamó alegre la niña, i buenas noches, deserte! ¿Sabe U. que desde que no hai quien lo saque de su jardín encantado, desde que le entró la Bot de sire, que para U. hizo traer de Puerto Real, mandándole decir que le remitía el emblema de su amistad, i que ni por esas se ha dignado U. venir, le llama-

UN VERANO EN BORNOS. 175

Félix (decía que está lejos de aprobar por mucho que me simpatic) mandó que cogido todo sijo a un hábil abogado, el que tanto en las escrituras, como por testimonio de agrimensoras i noticias verbales, reunió todos los datos necesarios para establecer pleito al respecto. Fuese, al poderado de la casa; pero no lo fué. Supo Félix en Madrid dónde residía el diáspida que es en la actualidad un rico i encumbrado personaje.

Este hombre, al saber por Félix la vuelta a su domicilio paterno del último poseedor que creía muerto, al examinar los datos que traía Félix, que descubrieron la falsedad de cartas i firmas fingidas, al ver los avales rectificados, se sobrejoi i anonadó después por mal feliz de devolverlo todo con condicjon que el asunto i las cuentas estrasadas se sumiesen en el olvido. Félix no quería, pero Carlos ha declarado perentoriamente que así será.

—¡Mal hecho, le dice Félix, por esa mal entendida jenerosidad anban las cosas como andan por Bornaña.

—Verdad es, contestó Carlos, pero la justicia tiene muchos defensores que lo son por obligacion i por encargo del gobierno que para eso los retribuye, esos deudo defensora porque es su sagrada obligacion, yo esto en mi derecho para perdonar i perdonar. Además, Serafina as lo desea.

174 UN VERANO EN BORNOS.

dora en el cielo; me i me amará siempre, lo siento, lo sé i lo deduco, porque su amor es igual al mio. Me siento tan profundamente feliz que cuando pudiera decirte, serian variaciones sobre el mismo tema. Como pudiese decirte, nos establecimos del invierno con mis padres, i ellos parte del verano aquí. Mi madre i Félix, que dice que tiene por mision especial intervenir i arreglar las cosas del país, no quieren que vivamos como hubiese deseado yo, en la preciosa casa de la huerta que podria agrandarse agregando a la sepaido local para las oficinas interiores. Se va a restaurar la casa que posee Peñarral en el pueblo i que mi madre habla hermanado. Félix es el que se ha encargado de todo, porque su innata actividad le hace hallar un placer en ello, i su buen gusto a nosotros una ventaja. Ciñenales, papales, olivado de baño, nada le faltará de cuanto el moderno buen gusto pueda finjert sobre la antigua solidez i grandiosidad, de manera que la buena anciana de piedra, saldrá de las manos de su primo como el Félix de entre las llamas. Eso incomparable amigo ha hecho una mal. Habiéndose pasado Carlos a dar pasos sobre la recuperacion de sus bienes con una desidia antigua española, como la sombra

UN VERANO EN BORNOS. 171

ha Peña más Real? ¿Sabe U. que iba a mandar que doblasen las campanas creyéndole muerto? Don Pio dice que tiene U. terminas i debe tomar quino, i yo luego la impresion que causan, se quedó parata, bajó los ojos i un cambio repentino se verificó en ella. Yo no sabia si aseritirio o celebrarlo, pues si hermosa i seducidora estaba énta, ahora es un patético mujeril que las hace adimirar i fidedigno barnix que estimo la modestia i la timidez sobre la hermosura i granias femeninas.

No te digo más, prima mía, sévil establezco, looo; i qué oristaria i qué incomprensible bellavea, qué encantadora ino-pecta, qué seductora gracia única a tanta distincion i delicadesa! El hombre que puede aspirar a establecerse su vida con una pabrera como esta i no lo intenta, en un punto sin almas i sin corazon. Así es. Lo digo que te entrego mi persona, acaba de venir expresada buria, i así te otité como Leon Galian: He escuchado tu oración i doblo la rodilla ante la buena senlita i doblo el brazo, que es aquella sin mujer el buen sentido, que es aquella sin mujer